

EXP-UNC:0064091/2015

VISTO:

El pedido de designación de ayudantes alumnos *ad honorem* y por concurso de la cátedra Enseñanza de la Filosofía y de la cátedra de Metafísica I de la carrera de Licenciatura en Filosofía. Y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 2 – 7 se adjuntan las Actas de selección de los postulantes a los cargos mencionados.

Que el pedido se encuadra en la Ord. del H.C.D. Nro. 4/02.

Que en sesión del día de la fecha por unanimidad se aprobó el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º APROBAR el dictamen del Jurado y en consecuencia designar a los ayudantes alumnos *ad honorem* y por concurso de las cátedras que se detallan a continuación:

**Enseñanza de la Filosofía**

- Borrastero Matías D.N.I. 39.057.240

**Metafísica I**

- Laura Potenza D.N.I. 36.260.063
- Bruno Vendramin D.N.I. 35.842.329

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº **032**

PJG



Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES